

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1654 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Lleida por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes inmuebles.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Lleida, sita en la avda. Blondel, 23, de Lleida, acuerda la celebración de pública subasta, y en caso de quedar desierta, segunda subasta con una reducción en el tipo de licitación del 5% respecto al de la primera, con presentación de ofertas en sobre cerrado, y pujas al alza, de los lotes que se detallan a continuación, cuyo pliego de condiciones generales podrá ser examinado en el Servicio de Patrimonio del Estado, esta Delegación:

Lote primero.

La descripción registral de la finca es la siguiente:

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, avda. del Ejército, número 8, hoy 10, vivienda derecha de la planta baja con una superficie construida según Registro de la Propiedad y según certificación catastral de 78,99 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida n.º 1 al tomo 2313, libro 1472, folio 220, finca número 85721 de Lleida.

Título: Adquirida por propiedad horizontal en virtud de documento administrativo expedido en Madrid, de fecha 26 de enero de 2001, por la Delegación de Economía y Hacienda.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0002BM.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: G.

El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza:

Tipo de licitación mínima: 33.787,18 €.

Fianza del 5% del valor de tasación: 1.689,36 €.

Lote segundo.

La descripción registral de la finca es la siguiente:

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, avda.

del Ejército, número 8, hoy 10, vivienda izquierda de la planta baja con una superficie construida según Registro de la Propiedad y según certificación catastral de 57,93,m2.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida n.º 1, al tomo 2313, libro 1472, folio 220, finca número 85721 de Lleida.

Título: Adquirida por propiedad horizontal en virtud de documento administrativo expedido en Madrid, de fecha 26 de enero de 2001, por la Delegación de Economía y Hacienda.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0001LX.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: G.

El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza:

Tipo de licitación mínima: 24.778,98 €.

Fianza del 5% del valor de tasación: 1.238,95 €.

Lote tercero.

La descripción registral de la finca es la siguiente:

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, avda. del Ejército, número 8, hoy 10, vivienda derecha de la planta primera con una superficie construida según Registro de la Propiedad y según certificación catastral de 85,05 m2.

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida n.º 1 al tomo 2313, libro 1472, folio 223, finca número 85722 de Lleida.

Título: Adquirida por propiedad horizontal en virtud de documento administrativo expedido en Madrid, de fecha 26 de enero de 2001, por la Delegación de Economía y Hacienda.

Referencia Catastral: 1190723CG0019s0003ZQ.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: F, para consumo de energía. G para emisiones de CO2.

El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre,

después de la ejecución de las obras necesarias.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza:

Tipo de licitación mínima: 36.379,29 €.

Fianza del 5% del valor de tasación: 1.818,96 €.

Lote cuarto.

La descripción registral de la finca es la siguiente:

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, avda. del Ejército, número 8, hoy 10, vivienda izquierda de la primera planta con una superficie construida según Registro de la Propiedad y según certificación catastral de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida n.º 1 al tomo 2314, libro 1473, folio 1, finca número 85723 de Lleida.

Título: Adquirida por propiedad horizontal en virtud de documento administrativo expedido en Madrid, de fecha 26 de enero de 2001, por la Delegación de Economía y Hacienda.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0004XW.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: F para consumo de energía. G para emisiones de CO₂.

El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza:

Tipo de licitación mínima: 36.379,29 €.

Fianza del 5% del valor de tasación: 1.818,96 €.

Lote quinto.

La descripción registral de la finca es la siguiente:

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, avda. del Ejército, número 8, hoy 10, vivienda derecha de la tercera planta con una superficie construida según Registro de la Propiedad y según certificación catastral de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida n.º 1 al tomo 2314, libro 1473, folio 10, finca número 85726 de Lleida.

Título: Adquirida por propiedad horizontal en virtud de documento administrativo expedido en Madrid, de fecha 26 de enero de 2001, por la Delegación de Economía y Hacienda.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0008EY.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: F para consumo de energía, G para emisiones de CO2.

El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza:

Tipo de licitación mínima: 36.379,29 €.

Fianza del 5% del valor de tasación: 1.818,96 €.

Lote sexto.

La descripción registral de la finca es la siguiente:

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, avda. del Ejército, número 8, hoy 10, vivienda izquierda de la tercera planta con una superficie construida según Registro de la Propiedad y según certificación catastral de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida n.º 1 al tomo 2314, libro 1473, folio 13, finca número 85727 de Lleida.

Título: Adquirida por propiedad horizontal en virtud de documento administrativo expedido en Madrid, de fecha 26 de enero de 2001, por la Delegación de Economía y Hacienda.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0007WT.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: F para consumo de energía, G para emisiones de CO2

El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes

descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza:

Tipo de licitación mínima: 36.379,29 €.

Fianza del 5% del valor de tasación: 1.818,96 €.

Lote séptimo.

La descripción registral de la finca es la siguiente:

Descripción: Finca urbana. Vivienda situada en el municipio de Lleida, avda. del Ejército, número 8, hoy 10, vivienda derecha de la cuarta planta con una superficie construida según Registro de la Propiedad y según certificación catastral de 85,05 m².

Inscripción Registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida n.º 1 al tomo 2314, libro 1473, folio 16, finca número 85728 de Lleida.

Título: Adquirida por propiedad horizontal en virtud de documento administrativo expedido en Madrid, de fecha 26 de enero de 2001, por la Delegación de Economía y Hacienda.

Referencia Catastral: 1190723CG0019S0009RU.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: G.

El inmueble puede obtener la cédula de habitabilidad, en cumplimiento de las condiciones de habitabilidad previstas en el Decreto 141/2012, de 30 de octubre, después de la ejecución de las obras necesarias.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza:

Tipo de licitación mínima: 36.379,29 €.

Fianza del 5% del valor de tasación: 1.818,96 €.

Las ofertas, en sobre cerrado, podrán presentarse en el Registro de Entrada de esta Delegación hasta las 14 horas del día 18 de marzo de 2014.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación, a las 10 horas del día 19 de marzo de 2014.

Para participar en la subasta será preciso aportar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida constituida en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que les correspondan.

El Pliego de condiciones que regirá estas subastas puede ser consultado por los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación (planta

1.ª), teléfono: 973 289 783, así como en el portal web de este Ministerio, en la siguiente dirección de internet: www.minhap.gob.es.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Lleida, 13 de enero de 2014.- La Delegada de Economía y Hacienda, Marta Quintián Gorostegui.

ID: A140001489-1